



INFORME ESPECIAL

Ecuador 2013-2017: hacia nuevos retos políticos y económicos

Quito, abril 2013

d+i LLORENTE & CUENCA

1. PRESENTACIÓN
 2. RAFAEL CORREA, RUMBO A UNA DÉCADA EN EL PODER
 3. LA RADICALIZACIÓN DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA
 4. UNA CONSTITUCIÓN QUE NO DURARÁ 300 AÑOS
 5. ALIANZA PAIS TAMBIÉN ARRASÓ EN EL LEGISLATIVO
 6. COMO PRÓXIMOS PASOS
 7. EN LO ECONÓMICO... VIENEN CAMBIOS EN LA MATRIZ PRODUCTIVA
 8. RECURSOS FISCALES
 9. EN BÚSQUEDA DE MÁS 'PETRODÓLARES'
 10. ¿VIENEN MÁS CAMBIOS TRIBUTARIOS?
 11. A GENERAR VALOR AGREGADO
 12. CONCLUSIÓN
- AUTORES
LLORENTE & CUENCA

1. PRESENTACIÓN

El 17 de febrero de 2013, 4.918.482 ecuatorianos decidieron que Rafael Correa gobernará por cuatro años más (2013-2017), lo cual implica que el mandatario ocupará el sillón presidencial por 10 años, lo que consolidará su posición como el gobernante de mayor permanencia consecutiva en el cargo, aunque en enero de 2013 ya alcanzó un record en la historia: seis años de ostentar el cargo de manera interrumpida.

Pero la ratificación de la confianza por parte de los electores también conlleva la renovación de los desafíos gubernamentales, esta vez, enfocados a formar un liderazgo capaz de suplir a Correa de cara a los comicios de 2017; reformas constitucionales orientadas a modificaciones judiciales y el traspaso de competencias a los gobiernos locales; y el cambio en la matriz productiva para desarrollar industrias como la siderúrgica y la petroquímica, y potenciar generación de valor agregado en materias primas.

A continuación, d+i LLORENTE & CUENCA propone un análisis de los resultados electorales de 2013 que han dado paso a que el oficialismo reitere su poderío político tanto a nivel Ejecutivo como Legislativo y que, por otra parte, han representado el debilitamiento de los partidos políticos de oposición que, ahora, se presentan más fragmentados que siempre. Por otra parte, se pasará revista a las previsiones económicas que regirán en el país por los próximos cuatro años, dirigidas a lograr la sustitución de la economía extractivista y la redistribución de la riqueza.

2. RAFAEL CORREA, RUMBO A UNA DÉCADA EN EL PODER

Con una votación arrasadora, correspondiente al 57,17% de los votos (4.918.482), Rafael Correa ganó por tercera vez consecutiva las elecciones a la Presidencia de la República y, por segunda ocasión, sin necesidad de correr una segunda vuelta. De esta manera se prepara para cumplir 10 años en el poder (enero 2007 a mayo 2017).

Luego de que la Constitución de Montecristi, aprobada en 2008, dio paso a la reelección presidencial consecutiva por una sola vez, figura inexistente hasta ese momento en Ecuador, el 24 de mayo iniciará el tercer período de gobierno de Rafael Correa (2013-2017). A continuación se presentan los principales desafíos y las promesas que, según expertos políticos, deberá enfrentar el equipo de trabajo que acompañará al Jefe de Estado en los próximos cuatro años:

- **Lograr** que el sector privado genere más puestos de trabajo.

- **Diversificar** la producción para depender menos del petróleo.
- **Definir** y aplicar una política integral de seguridad.
- **Revisión** del sistema tributario, especialmente el impuesto a la salida de divisas (5%).
- **Definir** los cambios necesarios para lograr la explotación minera a gran escala.
- **Separar** el rol de los medios públicos de los gubernamentales.
- **Establecer** alianzas internacionales que fortalezcan las relaciones comerciales entre países y con empresas privadas.
- **Consolidar** la política extractivista para lograr la redistribución de la riqueza, sin que ésta se base sobre la entrega de bonos y subsidios.

Tras seis años de mandato, la evaluación apunta a que Rafael Correa es uno de los pocos presidentes ecuatorianos que ha gozado de tanto poder, pues ha conseguido incluir a gente cercana en las principales instituciones de regulación y control del Estado (Consejo de Participación Ciudadana, Consejo Nacional Electoral, Fiscalía General de la Nación, Consejo de la Judicatura) que, en la teoría, deben mantener independencia de la Función Ejecutiva.

Este particular ha motivado críticas al mandatario similares a las que, en su momento, se dirigían hacia el expresidente de la República, León

Rafael Correa celebró su reelección en el Palacio de Gobierno junto al Vicepresidente designado, Jorge Glas



“35 propuestas de PAIS que llevaron a Correa al poder: Es nuestro deber desterrar el hambre y la pobreza. Mientras exista una sola injusticia en nuestra Patria, allí estaremos, con un vendaval de amor y de ternura, siempre con el oído atento a la demanda y a la voz de los humildes y desamparados”

Extracto del Plan de Gobierno 2013-2017 de Alianza PAIS, lista 35

Febres Cordero, a quien se lo denominaba como “el dueño del país” debido a su injerencia en varias Funciones del Estado.

Varios factores han contribuido para que Rafael Correa adquiriera tanto poder: una bonanza económica inédita en la historia del país, el camino libre que dejaron los partidos tradicionales con discursos y prácticas obsoletas, una oposición dividida que obedece a agendas particulares, un discurso oficialista muy sólido que conectó con la gente y que ha sido ampliamente difundido en medios de comunicación estatales/gubernamentales, y una propuesta que la mayoría de ecuatorianos consideró acertada (Socialismo del Siglo XXI, bajo la misma corriente del expresidente venezolano Hugo Chávez).

Sumado a estas características, los analistas políticos consideran que Rafael Correa ha sido inmune al desgaste y al desencanto, ya sea por gratitud o por esperanza por parte de sus electores, ya que la gente vio en el candidato-presidente una imagen de esperanza, no solo por el cumplimiento de sus obras sino por las frases y palabras que ejemplificaban el pasado al cual nadie quiere volver: “banqueros corruptos”, “pelucones”... y al presente que todos anhelan: “la Patria avanza”.

3. LA RADICALIZACIÓN DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

Rafael Correa y Alianza PAIS, movimiento político que lo llevó nuevamente a la Presidencia, ofrecieron a lo largo de la campaña de 45 días 35 propuestas para el cumplimiento del Socialismo del Buen Vivir. Este plan se convirtió en la hoja de ruta de su mandato, cuyo objetivo estratégico es la transformación política, social, económica y cultural, con una estructura de gobierno estable y eficiente, a través de:

- **El cambio de la matriz productiva mediante cuatro ejes:** sustitución selectiva de importaciones, generación de un superávit energético, la diversificación de exportaciones y la reconversión productiva.
- **La construcción, desde los territorios, de un Estado democrático del buen vivir.** Incluye la desconcentración y la descentralización, cuyo objetivo es la entrega de poder a los territorios para dar respuesta a las necesidades de la población donde se generan.
- **El fortalecimiento de la sociedad.** La sociedad como eje orientador del desenvolvimiento de las otras grandes instituciones sociales. Brindar a la ciudadanía la posibilidad de discutir sobre el uso, la asignación y la distribución de los recursos.

Desde enero de 2007, cuando Correa asumió la Presidencia, hasta agosto de 2012...

1.365 cadenas nacionales de radio y televisión

11.793 minutos al aire

Los anteriores seis años de Gobierno sirvieron a Rafael Correa para ganar una confianza desde la ciudadanía hacia su gestión, gracias a la inversión en infraestructura,

Rafael Correa: “Haremos una nueva revisión de la Constitución y haremos las reformas que tengamos que hacer”

Lo dijo al anunciar un nuevo paquete de cambios constitucionales, una vez obtenida la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional

●●● CONSTITUCIÓN 2008
Dejemos el pasado atrás.



Publicación oficial de la Asamblea Nacional

salud y educación, considerando que este Gobierno ha gozado de la más larga bonanza petrolera de la historia, lo que le ha permitido financiar programas sociales, pero también las campañas publicitarias costosas y sostenidas, criticadas y aplaudidas, las cuales dan a conocer los avances en la gestión del Gobierno y fortalecen la imagen del Presidente.

Mientras, los próximos cuatro años para los cuales los ecuatorianos eligieron la continuidad del régimen actual, se enfocarán en desarrollar la economía extractivista que permita la redistribución de la riqueza y mantener el flujo de inversión en las áreas sociales, pero también en el gasto corriente.

En definitiva, los retos con miras a 2017 se enfocan en continuar con el desarrollo de sectores como educación, transporte, energía y reducción de la pobreza; y poner énfasis en comercio, salud, vivienda y servicios básicos.

Para cumplir estos objetivos el movimiento PAIS ofreció en sus 35 propuestas de campaña numerosas ofertas como: dos camas hospitalarias por cada 1.000 habitantes, la prestación prioritaria de asesoramiento legal a grupos desatendidos (niños, mujeres, pobres...), impulsar las relaciones entre ciencia, tecnología, arte, saberes ancestrales, entre otros.

Según analistas de diferentes sectores, estos cambios se reflejarán en los siguientes hitos:

- **Profundizar** los procesos de desconcentración y descentra-

lización territorial: Entregar a las autoridades seccionales el poder necesario para la toma de decisiones sobre las necesidades de cada población.

- **Aumentar** la inversión pública en ciencia y tecnología e impulsar cinco industrias estratégicas: refinería, astillero, petroquímica, metalurgia del cobre, siderúrgica.
- **Diversificar** la matriz productiva. Sustitución selectiva de importaciones, diversificación de exportaciones y conformación de industrias prioritarias.
- **Entender** al Estado como el gran regulador de la banca y el sector financiero. Seguirá fijando tasas de interés y comisiones por servicios y obligará a la banca a prestar más dinero para actividades productivas.
- **Crear** un catastro de tierras rurales y redistribuir la tierra. Las tierras se redistribuirían no en base a su extensión sino a su calidad, es decir, aquellas que puedan ser utilizadas por ser productivas.
- **Impulsar** la minería a gran escala. Se esperan inversiones cercanas a los USD 5.000 millones y la creación de 7.000 plazas de empleo.
- **Consolidar** el modelo del salario digno (monto salarial que permite a una familia vivir “dignamente”. Se calcula sumando todos los ingresos que recibe el trabajador durante un año, es decir no solo el Salario

**“Si siguen molestando
estos mala fe de los
medios de comunicación
me les lanzo
a la reelección.
Así que mejor, callen”**

Rafael Correa

Básico Unificado, y se lo divide para 12 meses). Ningún empresario podrá declarar utilidades mientras no pague a todos sus trabajadores un mínimo de USD 368,05 (monto 2012) correspondientes al salario digno.

- **Lograr** que los recursos naturales sean procesados en el país para darles un valor agregado, es decir, industrializar las materias primas, por ejemplo: el petróleo transformado a través de la industria petroquímica para producir gasolina, y el cobre para desarrollar chips.
- **Impulso** a los micro y pequeños productores. El 30% de presupuesto de compras públicas estará destinado al desarrollo de estas organizaciones.
- **Se plantea** la Revolución Cultural con la democratización de la comunicación, a través de la Ley de Comunicación, y así definir nuevas reglas, por ejemplo, para la concesión de las frecuencias del espectro radioeléctrico.

4. UNA CONSTITUCIÓN QUE NO DURARÁ 300 AÑOS

Una de las principales banderas políticas de Rafael Correa en su primera campaña política fue la elaboración de una nueva Constitución, objetivo que se cumplió a través de la Asamblea Constituyente de Montecristi, desarrollada en 2008, en la que la Carta Política del país pasó a ser las más garantista de todos los tiempos.

Pero en 2011, el mismo Rafael Correa promovió el primer cambio de la Carta Magna a través de una Consulta Popular, pese a que siempre dijo que la Constitución redactada en Montecristi duraría al menos 300 años. Producto de esa Consulta se hicieron reformas enfocadas especialmente al sector Justicia, como:

- **Impedir** la caducidad de la prisión preventiva cuando ha sido provocada por el procesado, y sancionar a los jueces y fiscales que permitan la caducidad.
- **Definir** que las medidas cautelares sustitutivas a la prisión preventiva se apliquen según lo determina la Ley y no como regla general.
- **Sustituir** el pleno de la Judicatura de aquella época, por un Consejo de la Judicatura de Transición para que en el plazo improrrogable de 18 meses (concluidos en enero de 2013) reestructure la Función Judicial.

Adicionalmente, se hicieron modificaciones en hábitos como el impedimento de realizar espectáculos que incluyan la muerte violenta de animales (las corridas de toros, por ejemplo, no deben llegar a la muerte del animal); y también la prohibición de que en el país se practiquen juegos de azar en sitios públicos como casinos (todos fueron clausurados).

Ahora, con miras a su nuevo período de Gobierno, Rafael Correa ha anunciado un nuevo cambio al libro de 444 artículos. Hay voces que consideran que la reelección

“De cero nos hemos convertido en la segunda fuerza política de Ecuador”

Guillermo Lasso,
ex candidato presidencial

indefinida será uno de los cambios, aunque el Mandatario ha sido claro al afirmar que ya no buscará una reelección y que planea retirarse completamente de la política.

Sin embargo, al escuchar estos señalamientos a través de la prensa nacional días después de su reelección, el mandatario indicó que “si siguen molestando estos mala fe de los medios de comunicación me les lanzo a la reelección. Así que mejor, callen”.

Entonces, luego de ganar su puesto en la Presidencia de la República, Correa volvió a hablar de unas nuevas reformas constitucionales en este nuevo período pues considera que la Carta Magna que auspició en 2008 es muy extensa y que tiene inconsistencias.

En ese sentido, el Jefe de Estado señaló que “haremos una nueva revisión de la Constitución y haremos las reformas que tengamos

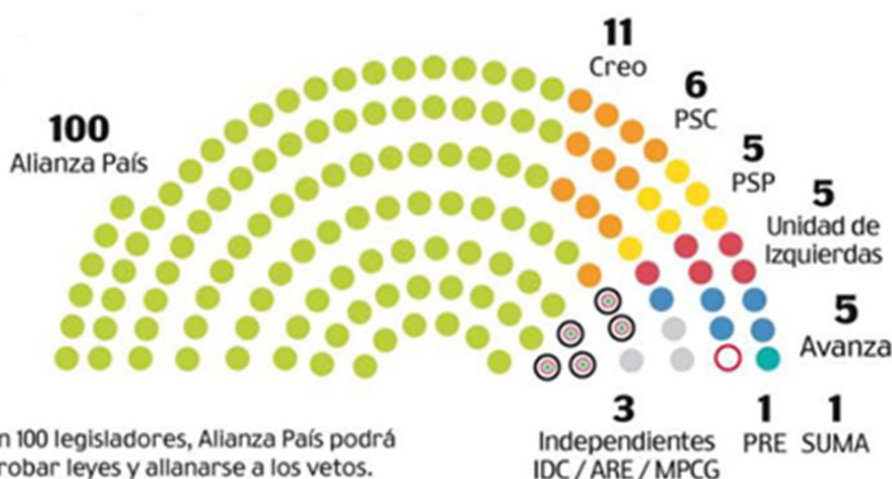
que hacer”. Los temas que se han puesto sobre la mesa para los cambios son:

- **Modificar las competencias administrativas** y de ejecución de la educación y salud entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- **Cambiar el sentido de las acciones de protección**, las cuales facultan al juez suspender una medida gubernamental por causa de una demanda ciudadana.
- **Reorientar el objetivo** de declarar al país “libre de cultivos y semillas transgénicas” hacia el fortalecimiento de la seguridad alimentaria.

5. ALIANZA PAIS TAMBIÉN ARRASÓ EN EL LEGISLATIVO

La primera vez que Alianza PAIS postuló candidatos a legisladores fue para la conformación de la Asamblea Constituyente de Montecristi, en la que obtuvo 81 escaños. En una segunda ocasión, para la Asamblea Nacional, redujo sus miembros a 59 de entre 124. Pero el 17 de febrero de 2013, rompiendo con cualquier pronóstico, gracias a una campaña estratégica, cuyo slogan fue “Vota todo, todito 35”, el movimiento oficialista logró acceder a 100 escaños.

Con esto, el oficialismo controla algo más de las dos terceras partes de la Asamblea que estará conformada por 137 legisladores, con lo



La correlación de fuerzas políticas en las 24 provincias

● Alianza País ● Creo ● PSC ● PSP ● Unidad de Izquierdas ● Avanza ● Independiente

que ha obtenido mayoría absoluta para aprobar leyes y/o acogerse a los vetos presidenciales, para lo cual se requerirá un mínimo de 69 votos. PAIS supera de largo esa cifra. Estos resultados se dieron, también, gracias a la combinación de dos métodos para la asignación de escaños: el D'Hondt para assembleístas provinciales, y el de Webster para los diputados nacionales. El resultado: el oficialismo arrasó en el Parlamento pese a ganar solo con el 55% de votos.

Así, la agenda legislativa que marcará el accionar del nuevo bloque oficialista para los próximos cuatro años podría tener camino libre para su ejecución. Y, por su parte, la nueva bancada de PAIS ha sido muy específica en anunciar que sus objetivos para este mandato serán terminar de promulgar las leyes que la Constitución determina: Recursos Hídricos, Cultura y Comunicación, cuyo trámite está en suspenso desde 2010; las reformas al Código Integral Penal; la Ley de Mercado de Valores, la cual no se envía a la Asamblea desde 2010 pese a los anuncios; y las reformas tributarias y a la Ley de Minería necesarias para el impulso del sector.

El 14 de mayo será el día en el que los 137 nuevos assembleístas tomarán posesión de sus curules. No obstante, una larga tarea es la que deja la actual Asamblea Nacional al nuevo cuerpo parlamentario, tanto a nivel de legislación como de fiscalización. Y, precisamente, este último aspecto es el que más dudas genera pues en los últimos cuatro años se han presentado 15 solicitudes de juicio político a fun-

cionarios del Gobierno pero solo dos se han ejecutado y, de manera coincidente, aquellos que fueron pedidos por assembleístas de Alianza País (en contra del Pleno del Consejo de la Judicatura que cesó en sus funciones en 2011 y en contra de la exSuperintendente de Bancos y Seguros).

Eso, pese a que han llovido escandalosas denuncias de corrupción en diversas instancias públicas. Entre los casos más sonados están: sobrepagos en la compra de ambulancias del Ministerio de Salud Pública; sobornos a cambio de adjudicaciones de obras dentro del Ministerio del Deporte; contratos suscritos con el Estado por parte de las empresas de Fabricio Correa, hermano del Presidente; el cheque de un millón de dólares que habría recibido la Corte Constitucional a cambio de emitir un dictamen favorable en el caso de la Cervecería Nacional; y el cargamento de droga enviada en una valija diplomática hacia Italia en 2012.

Pero la primera tarea del Legislativo será elegir a sus nuevas autoridades: Presidente, dos vicepresidentes y cuatro vocales, quienes conformarán el Consejo de Administración Legislativa, cuerpo de máxima decisión para la administración del Congreso. Alianza PAIS contará con al menos cinco de sus integrantes.

En ese contexto, suenan algunos nombres para usar el sillón que fue de Fernando Cordero, hasta ahora Presidente del Legislativo y hombre de confianza de Rafael Correa en el ámbito político debido a sus incuestionables habilidades para imponer

la voluntad del oficialismo. Los candidatos serían Gabriela Rivadeneira, quien encabezó la lista de asambleístas nacionales por PAIS; Rossana Alvarado, quien estuvo a la cabeza de las listas de la provincia de Azuay; Marcela Aguiñaga, exministra del Ambiente; y el asambleísta electo Juan Carlos Cassinelli (ahora Vicepresidente).

6. PRÓXIMOS PASOS

Los últimos comicios electorales ratificaron lo que ha sucedido desde que Rafael Correa asumió el poder: una oposición fragmentada e incapaz de ceder sus posiciones para trabajar por intereses comunes y que, por tanto, no ha podido establecer una agenda única sino que ha puesto énfasis en una división que ha favorecido a Alianza PAIS.

Lo dicho anteriormente ha dado como resultado que aquellos partidos políticos que Rafael Correa señaló como la “partidocracia” prácticamente hayan desaparecido: Partido Sociedad Patriótica (PSP), Partido Social Cristiano (PSC), el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (Prian) y la Izquierda Democrática. Los tres primeros han logrado una escasa representación en la Asamblea, mientras los dos últimos ni siquiera accedieron a una curul.

Bajo la normativa electoral vigente, las organizaciones políticas que no obtengan al menos el 4% de los votos en dos elecciones consecutivas de carácter pluripersonal deben desaparecer, aunque todavía existen vacíos legales para la aplicación de esta regla, los cuales deben ser esclarecidos por la autoridad electoral. Sin embargo, de forma preliminar, este particular presenta uno de los retos de los partidos y movimientos que no lograron representatividad en los últimos comicios pues desde el último trimestre de 2013 Ecuador se alistarará para un nuevo proceso electoral en febrero de 2014: designación de alcaldes (municipios), prefectos (provincias) y presidentes de juntas parroquiales.

Entonces, surge una inquietud: ¿podrán revivir los partidos tradicionales y podrán sobrevivir las noveles organizaciones que se presentaron a las elecciones recientes? Pero del lado del oficialismo también se presentan otras dudas, sobre todo, luego de que Rafael Correa ha sido enfático en advertir que no se postulará para la reelección: ¿Quién será su sucesor? ¿Alianza PAIS está listo para formar un nuevo líder similar o mejor que Correa?

Sin duda, Alianza País tiene la necesidad de formar un nuevo líder. Sin embargo, hasta el momento parece que esto no es una prioridad para sus militantes ya que no se han presentado figuras lo suficientemente fuertes como para, desde ya, visibilizar a un prescindible para 2017. No obstante, del lado de la oposición han aparecido nuevas organizaciones políticas

CANDIDATO	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	% VOTACIÓN	HISTORIA
Rafael Correa	35 PAIS	57,17%	Vigente desde 2006
Guillermo Lasso	21 CREO	22,68%	Creado en 2012
Lucio Gutiérrez	3 Sociedad Patriótica	6,73%	Vigente desde 2001
Mauricio Rodas	23 SUMA	3,90%	Creado en 2012

que se muestran como una nueva opción frente al Régimen, como el movimiento Creando Oportunidades (CREO), liderado por el exbanquero y excandidato presidencial Guillermo Lasso, quien obtuvo una votación importante a diferencia de los otros actores políticos.

7. EN LO ECONÓMICO... VIENEN CAMBIOS EN LA MATRIZ PRODUCTIVA

El plan del Gobierno para los próximos cuatro años en materia económica es “dar el siguiente paso en la matriz productiva”. Así lo anunció el vicepresidente electo, Jorge Glas, quien antes de las elecciones del pasado febrero estuvo al frente del Ministerio de Sectores Estratégicos. Su nombramiento, indiscutiblemente, hará que el perfil social que ha tenido la Vicepresidencia de la República en los últimos seis años, se convierta en un perfil económico. De hecho, el encargo conferido a Glas es cumplir el pendiente que tiene la Revolución Ciudadana de cambiar el modelo económico actual, basado sobre una economía

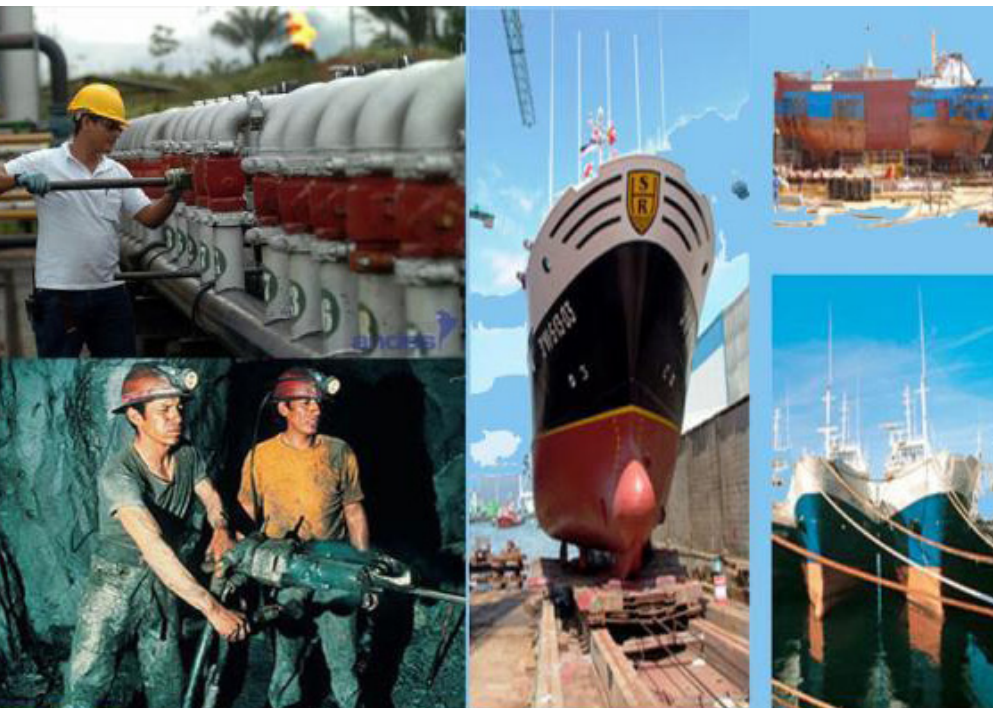
primaria extractivista y de producción agrícola sin valor agregado, a un modelo industrial diversificado y con valor agregado.

¿Cómo lo va a lograr? Por lo pronto no está claro. Lo único cierto es que se acaba de abrir la licitación para iniciar la exploración de 13 nuevos campos petroleros y están en proceso de negociación contratos de explotación minera a gran escala, los cuales profundizarán aún más el modelo extractivista. Pero según el plan gubernamental, se trabajará en cuatro líneas:

- **Creación de nuevas industrias** (petroquímica, refinería, astillero, metalúrgica, siderúrgica).
- **Sustitución de importaciones.**
- **Mejoramiento de la oferta exportable** diversificando la fabricación de productos de exportación.
- **Fortalecimiento de la infraestructura pública** (vías, centrales hidroeléctricas...).

Pero el cumplimiento de estas acciones dependerá de los recursos con los que cuente el Gobierno y la respuesta del sector privado. El tema de los recursos es clave porque, sin liquidez fiscal, difícilmente el Régimen podrá culminar los grandes proyectos de infraestructura que tiene previstos complementariamente a este plan. Por ejemplo, la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, cuya inversión total alcanza los USD 2.205 millones; la Refinería del Pacífico, para lo cual se requerirán USD 10.000 millones pero que aún no cuenta con una fuente de

El Gobierno anunció que en este nuevo período impulsará el cambio del aparato productivo, apoyando el desarrollo de cinco industrias en una primera fase: Petroquímica, Refinería, Astillero, Metalúrgica, Siderúrgica



financiamiento pese a que debía estar lista en 2013; y un plan vial anual de reconstrucción de puentes y vías que demandará USD 3.986 millones; entre otros.

Además están los gastos corrientes del Gobierno, que en estos últimos años se han incrementado de manera importante, sobre todo, en cuanto al pago de sueldos a los servidores públicos, monto que en 2013 ascenderá a USD 5.129 millones; además de los subsidios como el Bono de Desarrollo Humano que en este año se elevó a USD 50, con lo que pasó de USD 750 millones de sacrificio fiscal en 2012 a USD 1.096 millones en este año. Este beneficio se otorga a las personas que se ubican bajo la línea de la pobreza, es decir, que perciben ingresos mensuales inferiores a los USD 69,10.

En cuanto a la respuesta del sector privado, este punto también es clave porque la industria privada crece, es decir, genera empleo e invierte para potenciar la producción local, solo en la medida

en que cuenta con las condiciones jurídicas, financieras, tributarias, normativas y comerciales adecuadas, las cuales solo se conseguirán “si trabajamos de manera conjunta y oyéndonos”, según el criterio de Pablo Dávila, titular de la Cámara de Industrias y Producción (CIP), el cual fue expuesto durante una reunión que mantuvo el gremio con el Gobierno en el marco de las elecciones. En ese sentido, los cambios que el Gobierno emprenda dentro de estas dimensiones, traerán efectos.

8. RECURSOS FISCALES

Según la programación cuatrienal (2013-2016) del Presupuesto General del Estado (PGE), en los próximos cuatro años el Gobierno prevé tener ingresos sobre los USD 98.928 millones, de los cuales USD 18.051 millones se financiarían con deuda y los USD 80.227 millones restantes con ingresos permanentes derivados, sobre todo, de impuestos y exportaciones petroleras. Una parte importante de este último rubro servirá para pagar sueldos a los funcionarios públicos (USD 36.448 millones) y subsidios, cuyo valor total no está especificado en la Pro-forma pero que sería elevado. Por ejemplo, solo el subsidio a los combustibles sumó USD 272,4 millones en enero de 2013, monto que en 12 meses representaría más de USD 3.300 millones, pero que podría duplicarse debido a las paralizaciones que tendrá la Refinería de Esmeraldas, que es la más grande del país, que empezó su última fase de rehabilitación.

Esto significa, como ya lo ha aceptado el Gobierno, que las obras o

RECURSOS DEL ESTADO*	2013	2014	2015	2016
TOTAL INGRESOS/FINANCIAMIENTO	23.716	24.341	25.065	25.806
Total de Ingresos	18.746	19.341	20.509	21.631
Total de Financiamiento	4.971	4.350	4.556	4.174
TOTAL GASTOS, AMORTIZACIONES Y OTROS	23.716	24.341	25.065	25.806
Total de Gastos	21.418	21.965	22.407	23.697
Amortizaciones	1.949	2.376	2.658	2.109
Otros	349	0	0	0
PLAN ANUAL DE INVERSIONES	4.750	4.525	4.300	4.425

*En millones de dólares

proyectos contemplados en el Plan Anual de Inversiones necesitarán financiarse con deuda. Según la programación cuatrianual, cada año se requerirán entre USD 4.100 millones y USD 4.900 millones en préstamos, recursos que provendrían de países amigos como China y de organismos multilaterales alternativos a los cuales ha preferido acudir este Gobierno, en lugar de ir a los tradicionales como el Fondo Monetario Internacional con el cual el país no mantiene ninguna deuda, según el último reporte del Banco Central del Ecuador (BCE) a diciembre de 2012.

Los datos muestran que la deuda pública externa que asciende a más de USD 10.767 millones se concentra, sobre todo, en organismos alternativos como el Banco Interamericano de Desarrollo (USD 2.500 millones) y la Corporación Andina de Fomento (USD 2.528 millones), mientras que USD 3.867 millones son préstamos de Gobiernos amigos como China.

Las cifras de la proforma, sin embargo, podrían transformarse debido a que se deben aprobar

nuevas programaciones por el cambio de período de Gobierno. En ese sentido, se podría esperar variaciones importantes en la necesidad de financiamiento. Esto, debido a que las ejecuciones presupuestarias de los cinco años precedentes se caracterizaron por tener importantes diferencias entre lo previsto y los ingresos percibidos.

Cabe destacar que durante el último quinquenio (2008-2012) los ingresos fiscales superaron los USD 108.986 millones (ver cuadro). Unos USD 8.000 millones corresponden a préstamos. Y, si se observan las estadísticas oficiales, la deuda pública global (externa e interna) se incrementó de manera importante en este período: pasó de USD 13.734 millones a USD 18.652,3 a diciembre de 2012. A enero de este año se ubicó en USD 18.773,6 millones.

Hasta ahora, la liquidez fiscal no ha sido un problema para el Gobierno. La recaudación tributaria creció de manera importante, superando los ingresos petroleros. Esto, gracias a las 10 reformas tributarias realizadas en los últimos seis años, a través de las cuales se crearon seis nuevas tasas como el Impuesto Verde que graba a la contaminación que generan los vehículos, además de algunos cambios tributarios, entre elevaciones y disminuciones en tasas impositivas. Tomando en cuenta que las fuentes de financiamiento del Presupuesto General del Estado dependen de impuestos, petróleo y deuda, sería ingenuo pensar que no habrá cambios en estas esferas.

INGRESOS Y GASTOS FISCALES. ÚLTIMO QUINQUENIO:

AÑOS	INGRESOS PERCIBIDOS*	GASTOS EJECUTADOS*
2008	18.488	16.986
2009	17.224	16.480
2010	19.964	19.126
2011	24.348	22.926
2012	28.962	27.417

*En millones de dólares

Fuente: Programación Presupuestaria Cuatrianual 2013-2016

9. EN BÚSQUEDA DE MÁS 'PETRODÓLARES'

En el ámbito hidrocarburífero, está claro que la intención del Gobierno es ampliar por más tiempo esta fuente de ingresos. Eso explica la convocatoria a la XI Ronda Petrolera, a través de la cual se sacaron a licitación 16 bloques para iniciar exploración, lo cual evidencia la apuesta que el Régimen ha emprendido, junto con el impulso de la minería a gran escala, para asegurarse ingentes recursos económicos.

Las aspiraciones mineras reposan, principalmente, en tres proyectos: Mirador, para la explotación de unos 11 mil millones de libras de cobre y cuyo contrato fue firmado en enero de 2012 con la empresa china Ecuacorriente; Fruta del Norte, que busca la explotación del mayor yacimiento de oro en Ecuador con reservas estimadas en el orden de los 6,8 millones de onzas de oro y cuyo contrato está en negociación con la firma canadiense Kinross; y Quimsacocha, también con yacimientos de oro y cuyo contrato está en trámite con la minera canadiense IAMGOLD.

A pesar de que los contratos mineros a gran escala empezarán a rendir frutos tras cuatro o cinco años del inicio de las operaciones, es decir, cuando arranque la exportación de los metales, el Gobierno se aseguró de obtener beneficios económicos previos con la imposición del pago de regalías anticipadas por parte de las mineras. Por ejemplo, el contrato de Mirador contempla el pago de USD 100 millones por este concepto, cuyo primer desembolso, que ascendió a USD 40 millones, se

efectuó a inicios de 2013, mientras que los siguientes USD 30 millones se pagarán una vez que la compañía cuente con los permisos del Ministerio del Ambiente, y los USD 30 millones finales cuando existan las interconexiones y el suministro de energía eléctrica.

Si el Gobierno no concreta la firma de los contratos mineros y petroleros previstos, sus aspiraciones económicas se complicarían, más aún si el precio internacional del crudo baja, posibilidad que podría hacerse realidad, según expertos, si la recesión en Europa se mantiene o profundiza.

En este contexto, la única fuente segura de ingresos para el Gobierno son los impuestos. Pero el volumen de la recaudación también depende de la situación financiera de la empresa privada, que paga más en la medida en que vende, invierte o produce más. Por ejemplo, la recaudación del Impuesto a la Renta ascendió a USD 3.391 millones en el último año, mientras que en 2011 fue de USD 3.112 millones.

10. ¿VIENEN MÁS CAMBIOS TRIBUTARIOS?

A pesar de que en materia tributaria parecería que al Gobierno le queda poca tela por cortar, es posible que se den cambios arancelarios enfocados a cumplir con el eje de la sustitución de importaciones, que es una de las prioridades del nuevo período de Gobierno.

Las restricciones arancelarias, sin embargo, o medidas de



“El Gobierno sacó a licitación nuevos campos petroleros ubicados en el Sur Oriente del país para que se inicie la exploración porque, según lo ha advertido Rafael Correa en algunas ocasiones, si no exploramos (ahora), en 10 años se acaba el petróleo”

proteccionismo como las que ya empezó a tomar el Gobierno con la imposición de cupos a las importaciones de celulares y autos, pueden resultar contraproducentes en la medida en que la industria local no está preparada para satisfacer la demanda. El resultado al final del día son dos problemas sociales: aumento del contrabando e incremento de precios en los artículos con limitaciones de ingreso al país.

Este encarecimiento ya se está viviendo en estos momentos en Ecuador. Los precios de los vehículos se dispararon, empujados, además, por el último incremento que registró el impuesto a la Salida de Divisas, de 2% al 5%. Lo mismo sucede en el valor de los celulares inteligentes.

Los cuestionamientos desde el sector privado dentro de esta línea apuntan a que en lugar de ayudar a promover la industria local, estas medidas afectan a la actividad de mayor peso dentro de la economía ecuatoriana, que es la comercial, según reveló el último Censo Económico realizado en 2010, el cual identificó un total de 572.335 establecimientos económicos en el país, de los cuales 53% refirieron que se dedican a actividades meramente comerciales.

En este contexto, de acuerdo a los expertos, para que las medidas proteccionistas tengan efectos positivos deben ser complementadas con el fortalecimiento de la empresa privada.

11. A GENERAR VALOR AGREGADO

Para salir del modelo extractivista y convertir a Ecuador en productor industrial de varias ramas (biocombustibles, petroquímica, siderurgia, plásticos, chocolates, entre otras), el sector privado necesita contar con algunas condiciones en su entorno. Una de las más importantes es tener una economía abierta, es decir, tratados comerciales que garanticen acceso a mercados internacionales.

Pero la política de este Gobierno ha sido no firmar Tratados de Libre Comercio y, en cambio, impulsar Acuerdos de Comercio para el Desarrollo que contemplan temas extras al comercio en ámbitos de derechos humanos, ambiente, transferencia tecnológica, entre otros. En este contexto, lo más seguro es que Ecuador continúe cerrado al mundo debido al discurso de defensa de la soberanía, propiedad intelectual, contratación pública, entre otros, que han sido los puntos rojos que han empujado al Gobierno a no firmar con la Unión Europea en oposición a lo que han hecho países vecinos como Perú y Colombia, principales competidores de Ecuador.

Otro factor para que la empresa privada invierta en otras áreas económicas, genere más empleo y eleve su producción es la seguridad jurídica que contribuye a generar un adecuado ambiente de negocios. Esto se refiere, por ejemplo, a la estabilidad normativa en cuanto a inversiones e impuestos. Pero, en esta materia, el Gobierno ha sido determinante en presionar al sector privado imponiéndole más impuestos y restringiéndole en algunos

“La segunda fase del cambio de la matriz productiva contempla generar valor a la producción en industrias como las de chocolate, plásticos y cauchos, ensambladoras...”

Santiago León, exministro Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad



campos de acción, como la libertad de empresa para invertir en líneas de negocios distintas a las actuales. En ese sentido, se podría esperar más cambios, pero encaminados a imponer el tipo de industria que el Gobierno considere pertinente para el desarrollo del país y que no necesariamente podría corresponder a los intereses de negocio del capital privado sino al plan para cambiar la matriz productiva.

Otro punto crucial a la hora de incentivar al sector privado para que invierta es tener reglas claras, sin embargo, todavía no se definen temas claves para el sector empresarial como el uso del agua y la tierra que están pendientes en algunas leyes que reposan en la Asamblea Nacional. De hecho, el Gobierno ha anunciado que el plan de cambio de la matriz productiva incluye 44 nuevas leyes o reformas legales, como la Ley de Compras Públicas. En este contexto, lo más probable es que la empresa privada frene las inversiones hasta conocer a qué tendrá que atenerse.

12. CONCLUSIÓN

- **Las elecciones del 17 de febrero** cumplieron prácticamente con todas las predicciones previas a la jornada pues, como se proyectó, Rafael Correa, ganó con más del 50% de los votos y en una sola vuelta. La única sorpresa fue que Alianza PAÍS arrasó en el Legislativo ya que no se esperaba que logre una mayoría absoluta.
- **La Asamblea Nacional tiene el reto** de demostrar su autonomía en materia de legislación y fiscalización pese a contar con una mayoría favorable al Ejecutivo. Asimismo, otro de los grandes desafíos radica en tramitar todas las leyes que materializan la Constitución vigente desde 2008.
- **La oposición**, por su parte, debe aprovechar el espacio, aunque reducido, que tiene en el Parlamento para elaborar leyes que conecten con la gente y, de esa manera, asegurarse de algún modo la representatividad que derivará de las elecciones seccionales de 2014 y, por ende, su permanencia política en el país.
- **El plan económico** del Gobierno dependerá del éxito que obtenga en la firma de los contratos mineros, de la XI Ronda Petrolera y de los ases que puedan existir en cuanto al incremento en la recaudación tributaria.
- **La estabilidad económica** dependerá también, en gran medida, de que el alto precio del crudo se mantenga igual que en los dos últimos años, es decir, entre los USD 80 y los USD 100. En este punto, sin embargo, la crisis europea es un factor decisivo.
- **La diversificación de la matriz productiva** será uno de los retos más importantes para los próximos cuatro años aunque estará sujeto a la respuesta del sector privado para acogerse —o no— al modelo de industrialización que plantea el Régimen y a las medidas que aplique para potenciar el desarrollo privado.

AUTORES



Verónica Poveda, Consultora Senior. Lidera el equipo de Comunicación Corporativa y Asuntos Públicos de LLORENTE & CUENCA en Ecuador. Ejerció el periodismo durante cinco años, con énfasis en la cobertura político legislativa.

vpoveda@llorenteycuenca.com



Danniella Terán Naranjo, Consultora Junior. Es Licenciada en Comunicación Corporativa y tiene un Máster en Comunicación Institucional y Política.

dtn@llorenteycuenca.com



Cristina Cacuango, Consultora Junior. Cuenta con cinco años de experiencia en periodismo, tres de los cuales dedicó al área económica: sectores estratégicos, finanzas, públicas, macroeconomía, etc.

ccacuango@llorenteycuenca.com

LLORENTE & CUENCA

CONSULTORES DE COMUNICACIÓN

Consultoría de Comunicación líder en España, Portugal y América Latina

LLORENTE & CUENCA es la primera consultoría de comunicación en España, Portugal y América Latina. Cuenta con **catorce socios** y **más de 300 profesionales** que prestan servicios de consultoría estratégica a empresas de todos los sectores de actividad con operaciones dirigidas al mundo de habla hispana y portuguesa.

Actualmente, tiene oficinas propias en **Argentina, Brasil, Colombia, China, Ecuador, España, México, Panamá, Perú, Portugal y República Dominicana**. Además, ofrece sus servicios a través de compañías afiliadas en **Estados Unidos, Chile, Bolivia, Uruguay y Venezuela**.

Su desarrollo internacional ha llevado a LLORENTE & CUENCA a convertirse en 2011 y 2010 en **una de las cincuenta compañías de comunicación más importantes del mundo**, según el ranking anual elaborado por The Holmes Report.

Organización

DIRECCIÓN CORPORATIVA

José Antonio Llorente
Socio Fundador y Presidente
jalorente@llorenteycuenca.com

Enrique González
Socio y CFO
egonzalez@llorenteycuenca.com

Jorge Cachinero
Director Corporativo de Reputación e Innovación
jcachinero@llorenteycuenca.com

IBERIA

Arturo Pinedo
Socio y Director General
apinedo@llorenteycuenca.com

Adolfo Corujo
Socio y Director General
acorujo@llorenteycuenca.com

Madrid

Joan Navarro
Socio y Vicepresidente Asuntos Públicos
jnavarro@llorenteycuenca.com

Amalio Moratalla
Socio y Director Senior
amoratalla@llorenteycuenca.com

Juan Castellero
Director Financiero
jcastillero@llorenteycuenca.com

Hermanos Bécquer, 4
28006 Madrid
Tel: +34 91 563 77 22

Barcelona

María Cura
Socia y Directora General
mcura@llorenteycuenca.com

Muntaner, 240-242, 1º-1ª
08021 Barcelona
Tel: +34 93 217 22 17

Lisboa

Madalena Martins
Socia Fundadora
madalena.martins@imago.pt

Carlos Matos
Socio Fundador
carlos.matos@imago.pt

Rua do Fetal, 18
2714-504 S. Pedro de Sintra
Tel: +351 21 923 97 00

AMÉRICA LATINA

Alejandro Romero
Socio y CEO América Latina
aromero@llorenteycuenca.com

José Luis Di Girolamo
Socio y CFO América Latina
jldgirolamo@llorenteycuenca.com

Antonio Lois
Director Regional de RR.HH.
alois@llorenteycuenca.com

Bogotá

Juan José Berganza
Director General
jjberganza@llorenteycuenca.com

Germán Jaramillo
Presidente Consejero
gjaramillo@llorenteycuenca.com

Carrera 14, # 94-44. Torre B – of. 501
Bogotá (Colombia)
Tel: +57 1 7438000

Buenos Aires

Pablo Abiad
Director General
pabiad@llorenteycuenca.com

Enrique Morad
Presidente Consejero para el Cono Sur
emorad@llorenteycuenca.com

Av. Corrientes 222, piso 8. C1043AAP
Ciudad de Buenos Aires (Argentina)
Tel: +54 11 5556 0700

Lima

Luisa García
Socia y CEO Región Andina
lgarcia@llorenteycuenca.com

Av. Andrés Reyes 420, piso 7
San Isidro. Lima (Perú)
Tel: +51 1 2229491

México

Alejandro Romero
Socio y CEO América Latina
aromero@llorenteycuenca.com

Juan Rivera
Socio y Director General
jrivera@llorenteycuenca.com

Bosque de Radiatas # 22 – PH7
05120 Bosques las Lomas (México D.F.)
Tel: +52 55 52571084

Panamá

Javier Rosado
Socio y Director General
jrosado@llorenteycuenca.com

Avda. Samuel Lewis. Edificio Omega, piso 6
Tel: +507 206 5200

Quito

Catherine Buelvas
Directora General
cbuelvas@llorenteycuenca.com

Gonzalo Ponce
Presidente Consejero
gponce@llorenteycuenca.com

Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero.
Edificio World Trade Center, Torre B, piso 11
Distrito Metropolitano de Quito (Ecuador)
Tel: +593 2 2565820

Río de Janeiro

Juan Carlos Gozzer
Director Ejecutivo
jcgozzer@llorenteycuenca.com

Rua da Assembleia, 10 – sala 1801
Rio de Janeiro – RJ (Brasil)
Tel: +55 21 3797 6400

São Paulo

José Antonio Llorente
Socio Fundador y Presidente

Alameda Santos, 200 – Sala 210
Cerqueira Cesar. SP 01418-000
São Paulo (Brasil)
Tel.: +55 11 3587 1230

Santo Domingo

Alejandra Pellerano
Directora General
apellerano@llorenteycuenca.com


Avda. Abraham Lincoln
Torre Ejecutiva Sonora, planta 7
Tel: +1 8096161975


ASIA


Beijing

Sergi Torrents
Director General
storrents@grupo-11.com


2009 Tower A. Ocean Express
N2 Dong san Huan Bei Road, Chaoyang District
Beijing - China
Tel: +86 10 5286 0338

 Web corporativa
www.llorenteycuenca.com

 Blog corporativo
www.elblogdellorenteycuenca.com


 Centro de ideas
www.dmasillorenteycuenca.com

 LinkedIn
www.linkedin.com/company/llorente-&-cuenca

 Twitter
<http://twitter.com/llorenteycuenca>

 Facebook
www.facebook.com/llorenteycuenca

 YouTube
www.youtube.com/LLORENTEYCUENCA

 Slideshare
www.slideshare.net/LLORENTEYCUENCA



d+i es el Centro de Ideas, Análisis y Tendencias de LLORENTE & CUENCA.

Porque asistimos a un nuevo guión macroeconómico y social. Y la comunicación no queda atrás. Avanza.

d+i es una combinación global de relación e intercambio de conocimiento que identifica, enfoca y transmite los nuevos paradigmas de la comunicación desde un posicionamiento independiente.

d+i es una corriente constante de ideas que adelanta nuevos tiempos de información y gestión empresarial.

Porque la realidad no es blanca o negra existe d+i LLORENTE & CUENCA.

www.dmasillorenteycuenca.com

d+i LLORENTE & CUENCA